

Guayaquil, 05 de Noviembre del 2.012.

Señor:

**JORGE ANTONIO VELASCO MORAN**

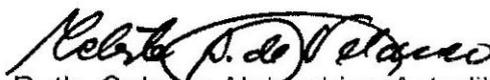
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Ud. que la sesión de Junta General Universal de accionistas de la compañía "**INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA**" celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Ud. **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, sus atribuciones son las señaladas en el artículo octavo de los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías, entre las que figura representar legal, judicial y extrajudicialmente la compañía, de manera individual. El Gerente General no tendrá la facultad de enajenar y/o gravar bienes inmuebles de propiedad de la compañía, adquirir bienes muebles, intervenir en la formación de otras sociedades, etc, sin la expresa autorización de las Junta General .

**"INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA"**, se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Público Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, el día 29 de Mayo del 2012; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 25 de Octubre de 2012 de fojas 125.038 a 125.059, número 19.469 del Registro Mercantil, y anotada bajo el número 57.961 del Repertorio.

Atentamente,



Ruth Celeste Alejandrina Astudillo Miño  
Preside la Junta

**AGRADEZCO y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** -  
Guayaquil, 05 de Noviembre del 2.012.



**Jorge Antonio Velasco Morán**  
C.I. 090421864-1



CIUDADANIA 090421984-1  
VELASCO NORAN JORGE ANTONIO  
GUAYAS/GUAYASQUIL/CARRO /CONCEPCION/  
08 JULIO 1941  
003-1 0029 03550 B  
GUAYAS/ GUAYASQUIL  
CARRO /CONCEPCION/ 1941



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E330619222.  
CASADO CELESTE ASTORILLO  
SECUNDARIA EMPLEADO  
JORGE VELASCO  
ANA NORAN  
GUAYASQUIL 18/04/2008  
13/03/2016

1839275



# INCARNIVESA

---

Guayaquil, 5 de Mayo del 2014

Señores

Miembros de la Junta de Accionistas de

**INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tenemos a bien poner en consideración de esta Junta General de Socios y en nuestra calidad de Presidente y Gerente de **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** En nuestro informe en relación con la Administración de la Empresa, durante el ejercicio económico del 1ero. De Enero al 31 de Diciembre del 2013.

Por concepto de ingresos de Venta y Distribución de Productos Alimenticios de Enero a Diciembre del 2013 se obtuvo un ingreso de **US \$.00 (0/100 Dólares)**. Con estos valores se ha cubierto tanto impuestos, sueldos, gastos legales, y otros gastos necesarios para el mantenimiento de los activos fijos y el desenvolvimiento de la empresa.

El capital Pagado de **INDUSTRIAS CARNICAS VELASCO S.A. INCARNIVESA** es de **US \$ 800,00 (OCHOCIENTOS 00/100 Dólares Americanos)**. Así mismo se ha cumplido con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Dejamos así informados de nuestra gestión administrativa, agradeciendo por su confianza.

Atentamente.



---

**JORGE ANTONIO VELASCO MORAN**  
**GERENTE GENERAL**